

**INSTITUTO DE FOMENTO MINERO Y
ESTUDIOS GEOLÓGICOS DEL
ESTADO
DE MÉXICO
IFOME GEM**



CONTENIDO

	PÁGINA
MARCO JURÍDICO	5
INFORMACIÓN PRESUPUESTAL	
COMENTARIOS AL PRESUPUESTO	7
INGRESOS	7
COMPARATIVO DE INGRESOS	7
EGRESOS	8
COMPARATIVO DE EGRESOS POR CAPÍTULO	9
COMPARATIVO DE EGRESOS POR PILAR Y/O CIMIENTO	10
COMPARATIVO DE EGRESOS POR PROGRAMA	11
AVANCE OPERATIVO-PROGRAMÁTICO Y PRESUPUESTAL	11
INFORMACIÓN CONTABLE Y FINANCIERA	
DICTAMEN DE ESTADOS FINANCIEROS	18
COMENTARIOS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	18
ESTADO DE POSICIÓN FINANCIERA	20
ESTADO DE RESULTADOS	21
EVOLUCIÓN E INTEGRACIÓN DE LA DEUDA	21



MARCO JURÍDICO

NATURALEZA JURÍDICA

El Instituto de Fomento Minero y Estudios Geológicos del Estado de México (IFOME GEM), se creó como Organismo Público Descentralizado, con personalidad jurídica y patrimonio propios, con base en el Decreto del Ejecutivo del Estado, publicado en la "Gaceta del Gobierno" No. 88 el 10 de mayo de 2000.

OBJETO

El Instituto tiene como objeto:

- I. Impulsar el desarrollo minero de la Entidad, mediante el aprovechamiento sustentable de los recursos minerales ; y
- II. Elaborar estudios que permitan apoyar a las autoridades competentes para determinar y mitigar la problemática relacionada con los riesgos a la población generados por procesos geológicos naturales y por los impactos ambientales que las actividades mineras provocan en los recursos asociados.

ATRIBUCIONES

- I. Realizar investigaciones geológico-mineras aplicadas a la exploración, al aprovechamiento óptimo de los recursos minerales del territorio estatal y a la interpretación de los eventos geológicos que les dieron origen.
- II. Promover y desarrollar la reactivación de la industria minera en el Estado, principalmente en los municipios de El Oro y Sultepec, así como fortalecer esta actividad en los Municipios de Zacualpan, Temascaltepec, Tejupilco y Zacazonapan.
- III. Practicar estudios de exploración detallados, que permitan conocer el potencial y la calidad de yacimientos minerales, seleccionados por la viabilidad de comercialización de las sustancias que contienen.
- IV. Elaborar estudios de investigación de las características físico-químicas de las sustancias minerales localizadas en el Estado, para evaluar su calidad y posibilidades de comercialización.
- V. Determinar la viabilidad del desarrollo de las concesiones mineras otorgadas por el Gobierno Federal en el Estado, así como de los lotes que no estén en dicho régimen, para integrar y promover una cartera de nuevos proyectos de exploración y explotación minera.
- VI. Promover, ante las autoridades competentes, la emisión de la normatividad correspondiente a la explotación de minerales no concesibles por el Gobierno

Federal, a fin de que la actividad minera se lleve a cabo de manera sustentable, observando las disposiciones en materia de ecología y uso del suelo.

- VII. Organizar y participar en foros y exposiciones nacionales e internacionales para difundir y promover el potencial geológico-minero de la Entidad, con la finalidad de atraer nuevas inversiones de exploración y explotación de yacimientos minerales.
- VIII. Mantener actualizado, en coordinación con la Federación, el Padrón de Concesionarios Mineros Federales en el Estado, así como la ubicación geográfica de lotes para conocer las áreas ocupadas y detectar aquellas libres que posean interés geológico- minero.
- IX. Realizar investigaciones aplicadas en materia de geología ambiental enfocadas a la detección y prevención de riesgos naturales y aquellos en los que intervienen las actividades antropogénicas.
- X. Desarrollar, dentro del ámbito de su competencia, programas de mitigación de impactos ambientales provocados por la actividad minera, así como la disposición de residuos sólidos municipales, la sobre explotación y la contaminación de mantos acuíferos, y otros en los que se involucra al entorno geológico.
- XI. Promover, ante quien corresponda, la rehabilitación de terrenos que ha sido deteriorados por impactos ambientales, producidos por la actividad minera de explotación de materiales pétreos y otras sustancias minerales no concesibles por el Gobierno Federal.
- XII. Impulsar el mercado de sustancias minerales no metálicas del Estado, para detectar oportunidades de explotación de yacimientos minerales que cubran la demanda industrial interna y externa.
- XIII. Mantener actualizado el Banco de Información Geológico-Minera del Estado, para ofrecer al inversionista un panorama técnico y económico confiable del sector, que auxilie oportunamente en la evaluación y toma de decisiones en sus proyectos de exploración y comercialización.

PATRIMONIO

El patrimonio del Instituto se integra con:

- I. Los ingresos que obtenga con motivo del ejercicio de sus funciones y en el cumplimiento de su objeto.
- II. Las aportaciones, participaciones, subsidios y apoyos que le otorguen los Gobiernos Federal, Estatal y municipales.
- III. Los legados, asignaciones, donaciones y demás bienes otorgados en su favor.

- IV. Los bienes muebles e inmuebles que adquiera por cualquier título legal para el cumplimiento de su objeto.
- V. Las utilidades, intereses, dividendos, rendimientos de bienes, derechos y demás ingresos que adquiera por cualquier título legal o provenga de sus actividades.

FORMA DE GOBIERNO

La máxima autoridad del Instituto está a cargo del Consejo Directivo.

INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

COMENTARIOS AL PRESUPUESTO

INGRESOS

Se previó recaudar 5 millones 601.9 miles de pesos y se lograron 6 millones 99 mil pesos, por lo que se obtuvo una variación de más por 497.1 miles de pesos, es decir el 8.9 por ciento más del monto previsto.

La diferencia se presentó básicamente en el concepto de ingresos propios, producto de la aplicación de economías de ejercicios anteriores.

PROPIOS

Se lograron recaudar 504.2 miles de pesos por ingresos propios, integrados por 4.3 miles de pesos derivado de los intereses financieros, generados por la cuenta de cheques en su modalidad de cuenta maestra; 308 mil pesos por la aplicación de economías de ejercicios anteriores y 191.9 miles de pesos por pasivos que se generaron como resultado de erogaciones que se devengaron en el ejercicio fiscal, pero que quedaron pendientes de liquidar al cierre del mismo.

SUBSIDIO

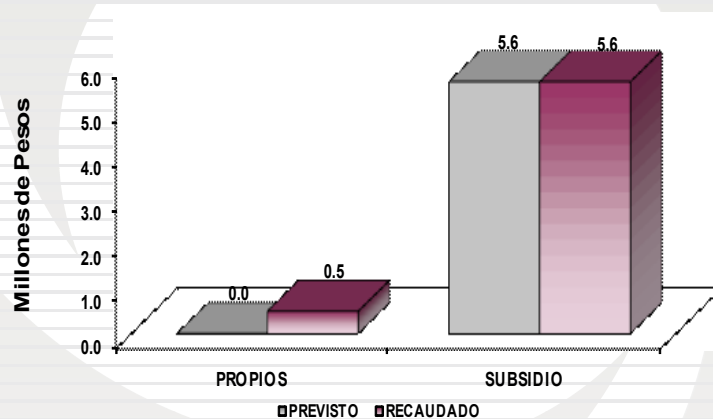
Se previó recaudar 5 millones 601.9 miles de pesos y se lograron 5 millones 594.8 miles de pesos, por lo que se obtuvo una variación de menos 7.1 miles de pesos, equivalente al 0.1 por ciento respecto al monto previsto.

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO Y ORGANISMOS AUXILIARES 2008

COMPARATIVO DE INGRESOS

(Miles de Pesos)

INGRESOS	PRESUPUESTO 2008		VARIACIÓN	
	PREVISTO	RECAUDADO	IMPORTE	%
PROPIOS		504.2	504.2	100.0
Productos		4.3	4.3	
Otros		499.9	499.9	
SUBSIDIO	5,601.9	5,594.8	-7.1	-.1
T O T A L	5,601.9	6,099.0	497.1	8.9
	=====	=====	=====	



ORIGEN DEL PRESUPUESTO RECAUDADO

(Miles de Pesos)

CONCEPTO	ESTADO DE RESULTADOS	BALANCE GENERAL	TOTAL
PROPIOS	4.3	499.9	504.2
SUBSIDIO	5,594.8		5,594.8
T O T A L	5,599.1	499.9	6,099.0
	=====	=====	=====

EGRESOS

Inicialmente se autorizaron 5 millones 601.9 miles pesos, generándose además ampliaciones y traspasos presupuestales netos de más por 357.9 miles de pesos, determinando un presupuesto modificado de 5 millones 959.8 miles de pesos. De dicha cantidad se ejercieron 5 millones 959.6 miles de pesos, por lo que se tuvo un subejercido de 0.2 miles de pesos.

SERVICIOS PERSONALES

Para este capítulo se autorizaron inicialmente 4 millones 873.4 miles de pesos, generándose además ampliaciones y traspasos netos de más por 166.7 miles de pesos, determinando un presupuesto modificado de 5 millones 40.1 miles de pesos, de los cuales se ejercieron 5 millones 39.9 miles de pesos, por lo que se obtuvo un subejercido de 0.2 miles de pesos.

MATERIALES Y SUMINISTROS

Inicialmente se autorizaron 139.5 miles de pesos, así como traspasos netos de menos por 20.5 miles de pesos, con lo que se determinó un presupuesto modificado de 119 mil pesos, el cual se ejerció en su totalidad.

SERVICIOS GENERALES

Inicialmente se autorizaron 589 mil pesos, así como ampliaciones y traspasos netos de más por 176.7 miles de pesos, con lo que se determinó un presupuesto modificado de 765.7 miles de pesos, el cual se ejerció en su totalidad.

DEUDA PÚBLICA

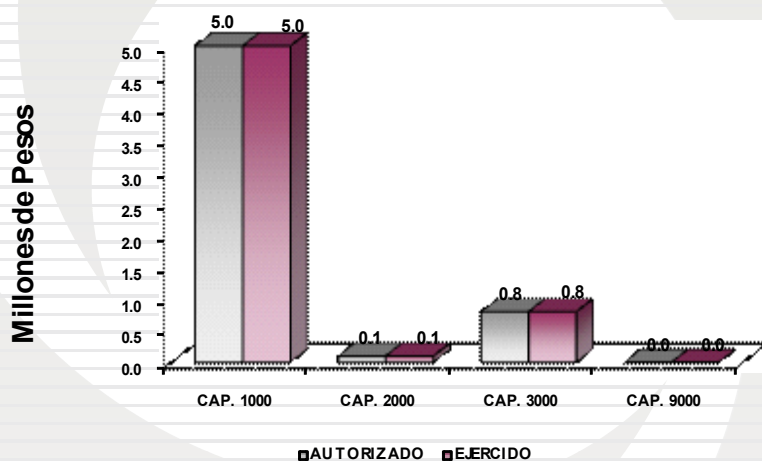
Durante el ejercicio se autorizó una ampliación presupuestal por 35 mil pesos para pasivos derivados de erogaciones devengadas y pendientes de liquidar al cierre del ejercicio fiscal anterior, la cual fue ejercida en su totalidad.

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO Y ORGANISMOS AUXILIARES 2008

COMPARATIVO DE EGRESOS POR CAPÍTULO

(Miles de Pesos)

EGRESOS	P R E S U P U E S T O 2 0 0 8				EJERCIDO	VARIACIÓN	
	INICIAL	ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES	TOTAL AUTORIZADO		IMPORTE	%
SERVICIOS PERSONALES	4,873.4	353.7	187.0	5,040.1	5,039.9	-2	
MATERIALES Y SUMINISTROS	139.5	25.4	45.9	119.0	119.0		
SERVICIOS GENERALES	589.0	371.8	195.1	765.7	765.7		
DEUDA PÚBLICA		35.0		35.0	35.0		
TOTAL	5,601.9	785.9	428.0	5,959.8	5,959.6	-2	

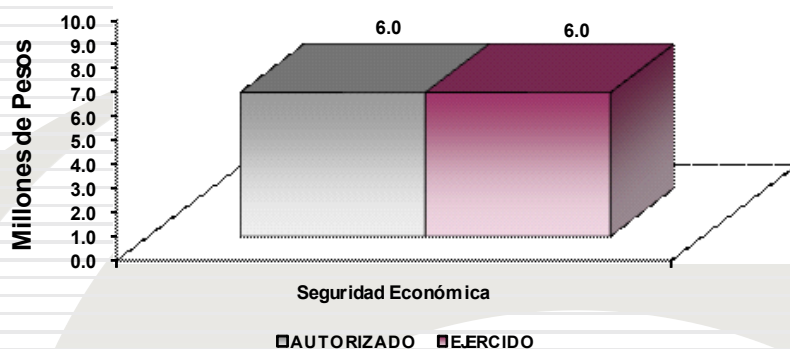


APLICACIÓN DEL PRESUPUESTO EJERCIDO			
(Miles de Pesos)			
CONCEPTO	ESTADO DE RESULTADOS	BALANCE GENERAL	TOTAL
SERVICIOS PERSONALES	5,039.9		5,039.9
MATERIALES Y SUMINISTROS	119.0		119.0
SERVICIOS GENERALES	765.7		765.7
DEUDA PÚBLICA		35.0	35.0
TOTAL	5,924.6	35.0	5,959.6
	=====	=====	=====

El Plan de Desarrollo del Estado de México 2005-2011 es un documento que sintetiza los anhelos y aspiraciones de nuestra sociedad; su integración es producto de un intenso ejercicio democrático, en el que los diversos sectores sociales nutrieron con su sentir la visión del Estado de México que todos queremos.

Dentro del Pilar de Seguridad Económica y la Vertiente Desarrollo Económico, uno de sus objetivos es fortalecer la infraestructura para el mejor funcionamiento de la industria minera y promover la integración de un fondo de fomento minero en la Entidad, destinado a la micro y pequeña empresa.

COMPARATIVO DE EGRESOS POR PILAR Y/O CIMIENTO							
(Miles de Pesos)							
PILAR Y/O CIMIENTO	PRESUPUESTO 2008				EJERCIDO	VARIACIÓN	
	INICIAL	ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES	TOTAL AUTORIZADO			
Seguridad Económica	5,601.9	785.9	428.0	5,959.8	5,959.6	-2	
TOTAL	5,601.9	785.9	428.0	5,959.8	5,959.6	-2	
	=====	=====	=====	=====	=====	=====	

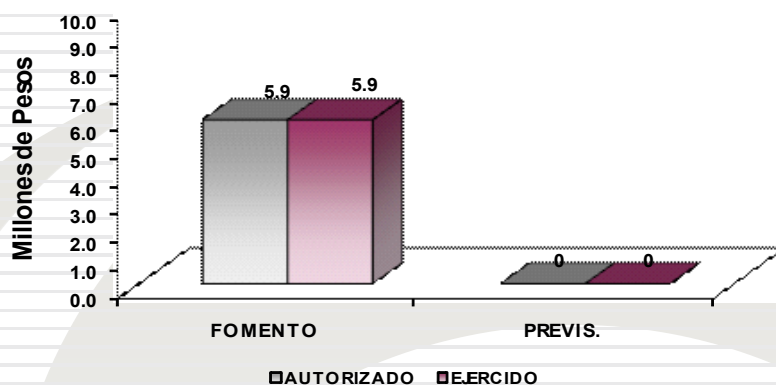


Dentro de las actividades que realiza el Instituto están las de incrementar la participación del sector minero en la economía de la Entidad, así como vincular el mercado de sustancias minerales no metálicas del Estado, para detectar oportunidades de explotación de yacimientos minerales que cubran la demanda interna y externa, promover también la explotación racional de materiales pétreos y promover entre los municipios de la Entidad la detección, exploración y evaluación de los recursos minerales ubicados en su territorio; entre otras.

COMPARATIVO DE EGRESOS POR PROGRAMA

(Miles de Pesos)

PROGRAMA	PRESUPUESTO 2008				EJERCIDO	VARIACIÓN	
	INICIAL	ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES	TOTAL AUTORIZADO		IMPORTE	%
Fomento a la Minería	5,601.9	750.9	428.0	5,924.8	5,924.6	-2	
Previsiones para el Pago de Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores		35.0		35.0	35.0		
TOTAL	5,601.9	785.9	428.0	5,959.8	5,959.6	-2	
	=====	=====	=====	=====	=====	=====	=====



AVANCE OPERATIVO-PROGRAMÁTICO Y PRESUPUESTAL

SEGURIDAD ECONÓMICA – DESARROLLO ECONÓMICO

090402 FOMENTO A LA MINERÍA

0904020101 EXPLORACIÓN GEOLÓGICA DE RECURSOS MINERALES

Existe un importante potencial geológico minero en la Entidad, cuyo aprovechamiento genera desarrollo económico y bienestar en regiones rurales.

Ciertos núcleos del sector social cuentan con un gran potencial de recursos minerales, cuyo aprovechamiento generaría importantes beneficios económicos y sociales en las regiones rurales de la Entidad.

Durante el ejercicio para el desarrollo de este proyecto se llevaron acabo las siguientes acciones:

Asesoría Geológico-Minera

Se brindaron 424 asesorías en campo y oficina de las 380 programadas, beneficiando a 1 mil 202 mineros, con una cobertura geográfica de 78 municipios, rebasando en 12 por ciento la meta propuesta, siendo esta actividad la más solicitada al IFOME GEM. **(Anexo 1)**

En ella se atienden asuntos relacionados con operación de minas, gestión minera en la apertura de minas, calidad de sustancias minerales, acceso a financiamiento ante instituciones de crédito, trámites para explotación de recursos minerales, visitas de campo a localidades mineras, consulta de información estadística de producción minera, atendiendo a inversionistas mineros, autoridades municipales y público en general.

Evaluación Geológico-Minera de Proyectos Mineros del Sector Social

Se realizaron 3 estudios de evaluación geológico-minera de los 2 que se tenían programados, con el fin de determinar el potencial y calidad de yacimientos minerales, superando la meta en un 50 por ciento. **(Anexo 2)**

Los estudios realizados fueron en apoyo a empresas sociales:

- Proyecto Ladrillera Cuautitlán, municipio de Zumpango, materiales pétreos de arena sílica.
- Mina Cerro Gordo, municipio de Tepotzotlán; materiales pétreos de cantera.
- Mina San Francisco Chimalpa, municipio de Naucalpan, materiales pétreos de aren y grava.

0904020102 DIFUSIÓN Y FOMENTO A LA EXPLOTACIÓN DE MINAS METÁLICAS Y NO METÁLICAS

Los propietarios de las minas, consumidores, inversionistas mineros y empresas que ofrecen productos y servicios relacionados con la minería, requieren de convenios de trabajo conjunto, fondos de financiamiento, evaluación de proyectos, asistencias técnicas, visitas de inversionistas mineros, capacitación minera, promoción de proyectos y publicaciones oficiales, que los vincule y contenga la información básica de las minas activas que operan en la Entidad.

En la Entidad existe un importante potencial geológico-minero, cuyo aprovechamiento generará desarrollo económico y bienestar en regiones rurales. Por lo tanto en este programa se contempló promover una cartera de proyectos mineros de inversión en la exploración y explotación, ante inversionistas nacionales y extranjeros, dando prioridades a aquellos proyectos que contengan sustancias con mayor demanda de consumo en la industria de la construcción, fundición y transformación.

De igual manera el programa pretendió promover la inversión en la minería social, principalmente en los minerales no metálicos, como una alternativa productiva que genere empleos y desarrollo económico regional en las comunidades rurales del Estado de México.

En la realización de este proyecto se destaca lo siguiente:

Promoción de Proyectos de Explotación Minera

Se promovieron 7 proyectos de explotación minera, de los 10 programados con una inversión de 180 millones de pesos y una generación de 323 empleos. La inversión se realizó en equipo y maquinaria de mina de extracción, sistemas de cribado, trituración y bandas de transporte, exploración y cubicación de minerales metálicos. **(Anexo 3)**

Los proyectos mineros apoyados fueron:

- Mina de Minerales Metálicos La Guitarra", municipio de Temascaltepec, con una inversión en exploración de minerales metálicos: oro, plata, plomo y zinc, principalmente; por 83 millones de pesos y una generación de 50 empleos. Proyecto de inversión realizado por la Compañía Canadiense Génico Recursos LTD, (Etapa de exploración y cubicación de reservas).
- "Mina La Unión", municipio de Almoloya de Juárez, con una inversión en maquinaria y equipo de mina, para la extracción y producción de materiales pétreos de arena y grava triturados; por 2 millones de pesos y una generación de 5 empleos, (Segunda etapa de inversión).
- "Mina Cerro Blanco, Constructora de Infraestructura Latinoamericana, S.A. de C.V.", municipio de Apaxco, con una inversión en la instalación de plantas de trituración portátiles y semi-fijas para la explotación y comercialización de roca caliza; por 30 millones de pesos y una generación de 45 empleos.
- "Mina Roca Dura", municipio de Jilotzingo, con una inversión en equipos de trituración, para la comercialización de arena, grava y tepetate; por 10 millones de pesos y una generación de 6 empleos. (Ampliación de la inversión segunda etapa).
- "Mina El Provenir de Zacualpan", municipio de Zacualpan, con una inversión en exploración y cubicación de reservas de sustancias metálicas, para la producción de oro, plata y plomo principalmente, por 20 millones de pesos y manteniendo 162 empleos.
- "Unidad Minera Águila Plateada", municipio de Zacualpan, empresa dedicada a la exploración de yacimientos minerales metálicos, con una inversión en exploración, barrenación a diamante y cubicación de reservas de sustancias metálicas, para la producción de oro, plata y plomo principalmente, por 30 millones de pesos y manteniendo 40 empleos.
- "Mina La Cuadrilla", municipio de Donato Guerra, con una inversión en maquinaria, equipo, criba de gravedad y sistema de trituración, para la extracción y comercialización de materiales pétreos de arena, grava, piedra, tepetate y sus derivados, por 5 millones de pesos y una generación de 15 empleos.

Promoción de la Cartera de Proyectos de Inversión Minera

Se realizaron un total de 52 comisiones de las 48 programadas, rebasando en 8 por ciento la meta proyectada, brindando apoyo a comunidades y empresas mineras, en visitas a proyectos de inversión minera, en la apertura, instalación y ampliación de sus plantas productivas, con asistencias mineras, valoración y evaluación de proyectos mineros, visitas con inversionistas mineros nacionales y extranjeros a proyectos de exploración y explotación minera, y para obtener financiamiento ante el Fondo Nacional de Apoyo a Empresas Sociales y el Fideicomiso de Fomento Minero para el equipamiento y modernización de sus minas y plantas productivas. **(Anexo 4)**

Cursos de Capacitación Minera

En este programa se efectuaron los 10 cursos de capacitación que se tenían programados, cumpliendo la meta en un 100 por ciento. La realización de los cursos fue en coordinación con la Dirección General de Promoción Minera (DGPM) y el Fideicomiso de Fomento Minero (FIFOMI) de la Secretaría de Economía, dirigidos e impartidos a pequeños y medianos mineros del Estado, así como a la micro y pequeñas empresas que integran el desarrollo de la cadena productiva de los minerales metálicos y no metálicos.

(Anexo 5)

Los cursos organizados e impartidos, fueron los siguientes:

- “Actualización de Reformas Fiscales 2008”, municipio de Ecatepec, 34 participantes, dirigido a pequeñas y medianas empresas que integran la cadena productiva de los minerales.
- “Actualización de Reformas Fiscales 2008”, municipio de Tlalnepantla, 36 participantes, dirigido a pequeñas y medianas empresas que integran la cadena productiva de los minerales.
- “Organizaciones Económicas del Sector Rural y su Régimen Fiscal”, municipio Aculco, 19 participantes, dirigido a pequeños productores de roca cantera.
- “Manejo y Uso de Explosivos en Minas a Cielo Abierto”, municipio Ixtapaluca, 18 participantes, dirigido a pequeños y medianos mineros productores de arena y grava.
- “Manejo y Uso de Explosivos en Minas a Cielo Abierto”, municipio de Apaxco, 31 participantes, dirigido a pequeños y medianos mineros privados y del sector social productores de roca caliza.
- “Diseño de Explotación de Agregados Pétreos a Cielo Abierto”, municipio de Tenango del Valle, 55 participantes, dirigido a pequeños productores de roca volcánica del sector social.
- “Costos de Explotación Minera a Cielo Abierto”, municipio de Temascaltepec, 17 participantes, dirigido a pequeños productores de arena y grava del sector social.
- “Costos de Explotación de Rocas para Cimentación”, municipio de Acolman, 30 participantes, dirigido a pequeños y medianos mineros privados y del sector social productores de roca de cantera.
- “Elementos Básicos de Planeación y Programación de un Proyecto”, municipio de Tecámac, 30 participantes, dirigido a los integrantes del Ejido y mina de tezontle San Pablo Tecalco.

- “Técnicas de Trituración de Roca Caliza”, municipio de Apaxco, 20 participantes, dirigido a pequeños y medianos productores de roca caliza del sector social.

Asistencia y Participación en Eventos Mineros

Se asistió y participó en los 5 cinco eventos mineros que se tenían programados, cumpliendo la meta en un 100 por ciento. La participación en eventos mineros como lo son: congresos, convenciones y foros, tienen la finalidad principal de promover el potencial minero del Estado ante inversionistas mineros nacionales y extranjeros. **(Anexo 6)**

Los eventos mineros, a los que se asistió y participó fueron los siguientes:

- “Curso de Herramientas Geológicas para el Desarrollo Sustentable de los Países”, celebrado en la ciudad de Concepción, República de Chile; donde se trataron temáticas relacionadas con el aprovechamiento de recursos minerales y energéticos, impacto ambiental y contaminación por residuos mineros y exploración de yacimientos minerales, del cual se derivarán estrategias para la promoción y desarrollo sustentable del sector minero en el estado de México. Organizado por la Agencia Internacional de Cooperación de Japón (JICA) y la Agencia Internacional de Chile.
- “Seminario de Minería”, organizado por el Ministerio de Comercio Exterior y Desarrollo de la Embajada de Finlandia, celebrado en la Ciudad de México, D.F.; con el objetivo de presentar el Sector Minero Mexicano, para promover proyectos de inversión minera.
- “VII Conferencia Internacional de Minería y Reunión de Directores de Minería de los Estados”, organizada por el Gobierno del Estado de Chihuahua y el Distrito Minero Chihuahua de la Asociación de Ingenieros de Minas, Metalurgistas y Geólogos de México, A.C.; celebrada en el Centro de Convenciones y Exposiciones de la Ciudad de Chihuahua, Chih; con la finalidad de tratar asuntos relacionados con el sector minero y sus necesidades, para apoyar programas de desarrollo de las Mipyme’s Mineras.
- Primera Expo Minera, para la celebración del “Día del Minero”, en el municipio de Zacazonapan, organizada por empresa minera de metálicos Tizapa, S.A. de C.V., con la participación de dependencias estatales, federales y proveedores, relacionados con la minería.
- Jornadas de Protección Civil, organizadas por la Facultad de Ingeniería de la UAEM, con las conferencias: “Carta y Riesgos Geológicos del Estado de México” y “Diagnóstico Técnico Preliminar de Vertederos de Residuos Sólidos Municipales en los municipios de Toluca, Metepec, Temoaya, Almoloya de Juárez y Zinacantepec”.

Investigación Estadística de la Actividad Minera

El proyecto tiene como objetivo generar información estadística de las actividades de explotación y comercialización minera en la Entidad, con la finalidad de proporcionar información confiable relacionada con el desarrollo y evolución del sector, a los inversionistas mineros, organismos oficiales federales, estatales, instituciones educativas y de investigación entre otras.

Se realizaron trabajos de campo y oficina, que permitieron mantener actualizada la información estadística de las minas activas de la Entidad.

Se llevaron a cabo 37 comisiones de 36 programadas superando la meta en 3 por ciento. Con las cuales se obtuvo información estadística de campo actualizada en forma directa de minas tanto activas como inactivas. **(Anexo 7)**

Directorio de Minas Activas del Estado de México, 2008

La actividad cumple con el objetivo de integrar un directorio con la información básica de las minas activas de sustancias minerales metálicas y no metálicas instaladas en el Estado, que facilite la vinculación entre propietarios de minas, consumidores, inversionistas mineros y empresas que ofrecen productos y servicios relacionados con el sector. **(Anexo 8)**

Anuario Estadístico de la Minería en el Estado de México, 2007

Se realizó el anuario que proporciona información relevante en cifras que persiguen aportar el conocimiento detallado de la minería en el Estado y asegurar el suministro de datos estadísticos a empresas del ramo. El anuario proporciona con detalle información sobre volumen y valor de la producción, sustancias que se producen, empleos y minas instaladas por municipio tanto de minerales metálicos como no metálicos. **(Anexo 9)**

Carta de Recursos Minerales del Estado de México, 2008

Se realizó la difusión de la cartografía de las minas metálicas y no metálicas del Estado, ofreciendo información útil de la localización geográfica y características geológico – mineras de las principales localidades mineras, constituyéndose como un documento de consulta y herramienta de apoyo para la toma de decisiones en proyectos de inversión minera. **(Anexo 10)**

0904020103 ESTUDIOS DE GEOLOGÍA AMBIENTAL

Se brindan orientaciones geológico-ambientales, en relación a la ubicación de terrenos para la construcción de rellenos sanitarios municipales y vertederos de residuos sólidos activos e inactivos, rehabilitación de terrenos minados e impactos ocasionados por la actividad minera.

Se otorga apoyo y atención necesaria a minas en operación en el Estado, mediante la elaboración de estudios geológicos, para determinar las actividades de regulación de impactos ambientales derivados de la explotación de yacimientos minerales.

Se otorga asesoría en materia geológica ambiental, a organismos de los gobiernos federal, estatal y municipales, industrias y a diversos sectores de la población.

Para el desarrollo del proyecto se realizó lo siguiente:

Asesoría Geológica-Ambiental

Se efectuaron 45 asesorías de las 40 programadas, superando la meta planeada en un 12 por ciento, situación debida a las problemáticas ambientales que están relacionadas con el entorno geológico en la Entidad, como es la disposición final de residuos sólidos, contaminación de mantos acuíferos, la construcción de rellenos sanitarios municipales y vertederos de residuos sólidos activos e inactivos, rehabilitación de terrenos minados e impactos ocasionados por la actividad minera. **(Anexo 11)**

Programa de Investigación para el Aprovechamiento Minero Regulado, en Áreas Naturales Protegidas

Se integraron 13 de las 15 minas programadas al Programa de Áreas Protegidas Naturales del Estado de México, alcanzando el 87 por ciento de la meta programada, con el fin de conocer la ampliación de terrenos para la exploración y explotación minera de materiales pétreos; ubicadas en el territorio mexiquense. **(Anexo 12)**

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO Y ORGANISMOS AUXILIARES 2008

**AVANCE OPERATIVO - PROGRAMÁTICO Y PRESUPUESTAL
ENERO - DICIEMBRE DE 2008**

						M E T A S			PRESUPUESTO 2008			
									(Miles de Pesos)			
DESCRIPCIÓN						UNIDAD	PROGRA-	ALCAN-	AVANCE			
FUN	SUB	PR	SP	PY		DE MEDIDA	MADO	ZADO	%	AUTORIZADO	EJERCIDO	%
PILAR: SEGURIDAD ECONÓMICA												
VERTIENTE: DESARROLLO ECONÓMICO												
09	04	02			FOMENTO A LA MINERÍA							
09	04	02	01	01	EXPLORACIÓN GEOLÓGICA DE RECURSOS MINERALES					2,101.2	2,101.1	100.0
					Asesoría Geológico-Minera	Asesoría	380	424	112			
					Evaluación Geológico-Minera de Proyectos Mineros del Sector Social	Estudio	2	3	150			
09	04	02	01	02	DIFUSION Y FOMENTO A LA EXPLOTACION DE MINAS METALICAS Y NO METÁLICAS					2,324.4	2,324.3	100.0
					Promoción de Proyectos de Explotación Minera	Proyecto	10	7	70			
					Promoción de la Cartera de Proyectos de Inversión Minera	Comisión	48	52	108			
					Cursos de Capacitación Minera	Curso	10	10	100			
					Asistencia y Participación en Eventos Mineros	Evento	5	5	100			
					Investigación Estadística de la Actividad Minera	Comisión	36	37	103			
					Directorio de Minas Activas del Estado de México, 2008	Directorio	1	1	100			
					Anuario Estadístico de la Minería en el Estado de México, 2007	Anuario	1	1	100			
					Carta de Recursos Minerales del Estado de México	Carta	1	1	100			
09	04	02	01	03	ESTUDIOS DE GEOLOGÍA AMBIENTAL					1,499.2	1,499.2	100.0
					Asesoría Geológica Ambiental	Asesoría	40	45	113			
					Programa de Investigación para el Aprovechamiento Minero Regulado, en Áreas Naturales Protegidas	Programa	15	13	87			
06	02	04	01	01	PASIVOS DERIVADOS DE EROGACIONES DEVENGADAS Y PENDIENTES DE EJERCICIOS ANTERIORES					35.0	35.0	100.0
T O T A L										5,959.8	5,959.6	100.0
										=====	=====	

INFORMACIÓN CONTABLE Y FINANCIERA

DICTAMEN DE ESTADOS FINANCIEROS

EL Dictamen de los Estados Financieros correspondiente al ejercicio 2008, estuvo a cargo del despacho GVR Contadores y Consultores, S.C., el cual informó que los estados financieros presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera del Instituto.

COMENTARIOS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Base de Registro

Los gastos se reconocen y registran en el momento que se devengan y los ingresos cuando se realizan.

Los subsidios que recibe el Instituto por parte del Gobierno Estatal, se registran de la forma siguiente: en resultados los destinados a la operación y en patrimonio los destinados a la inversión, con el reconocimiento de aportación patrimonial.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

ACTIVO CIRCULANTE

Bancos

El saldo de bancos por 156.2 miles de pesos, se integra en una cuenta bancaria contratada con Banco HSBC, para cubrir los compromisos adquiridos por el Organismo.

Deudores Diversos

El saldo de esta cuenta por 33.9 miles de pesos, corresponde a las ministraciones pendientes de cobro que tiene a favor el Instituto.

ACTIVO FIJO

El valor actualizado del activo fijo por 1 millón 129.5 miles de pesos, presentó una disminución por depreciación acumulada a 2008 de 822 mil pesos, determinando un valor neto de 307.5 miles de pesos.

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO Y ORGANISMOS AUXILIARES 2008

SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2008				
CUENTA	VALOR HISTÓRICO	ACTUALIZACIÓN ACUMULADA 2007	VALOR ACTUALIZADO 2008	VALOR ACTUALIZADO 2007
Mobiliario y Equipo de Oficina	11.2	2.7	13.9	13.9
Equipo de Transporte	660.6	90.1	750.7	750.7
Equipo de Cómputo	284.5	59.3	343.8	343.8
Instrumentos y Aparatos Especializados	9.5	2.2	11.7	11.7
Equipo de Foto, Cine y Grabación	7.8	1.6	9.4	9.4
Subtotal	973.6	155.9	1,129.5	1,129.5
DEPRECIACIÓN				
Mobiliario y Equipo de Oficina	7.1	1.1	8.2	7.7
Equipo de Transporte	378.2	86.5	464.7	431.8
Equipo de Cómputo	278.5	55.2	333.7	317.5
Instrumentos y Aparatos Especializados	7.4	2.0	9.4	8.4
Equipo de Foto, Cine y Grabación	4.2	1.8	6.0	5.4
Subtotal	675.4	146.6	822.0	770.8
VALOR NETO	298.2	9.3	307.5	358.7

PASIVO

A Corto Plazo

Cuentas por Pagar

El saldo de esta cuenta por 132.2 miles de pesos, se encuentra integrado por el saldo pendiente de pago a Gobierno del Estado de México 109.2 miles de pesos, Cuerpo de Guardias de Seguridad Industrial del Valle de Toluca, .S.A., por 14.8 miles de pesos, Seguros y Fianzas por 8 mil pesos.

ESTADO DE POSICIÓN FINANCIERA

Al 31 de Diciembre de 2008

(Miles de Pesos)

C U E N T A	2 0 0 8	2 0 0 7	V A R I A C I Ó N	C U E N T A	2 0 0 8	2 0 0 7	V A R I A C I Ó N
ACTIVO				PASIVO			
CIRCULANTE				A CORTO PLAZO			
Caja	5.0		5.0				
Bancos	156.2	125.9	30.3	Cuentas por Pagar	132.2	35.0	97.2
Deudores Diversos	33.9	236.8	(202.9)	Retenciones a Favor de Terceros por Pagar	59.7		59.7
TOTAL CIRCULANTE	195.1	362.7	(167.6)	TOTAL A CORTO PLAZO	191.9	35.0	156.9
FIJO							
Bienes Muebles	973.6	973.6					
Revaluación de Bienes Muebles	155.9	155.9					
Depreciación Acumulada de Bienes Muebles	(675.4)	(624.1)	(51.3)	TOTAL PASIVO	191.9	35.0	156.9
Depreciación Revaluada de Bienes Muebles	(146.6)	(146.7)	.1				
TOTAL FIJO	307.5	358.7	(51.2)				
OTROS ACTIVOS				PATRIMONIO			
				Resultado de Ejercicios Anteriores	682.0	821.8	(139.8)
Pagos Anticipados	21.2	22.2	(1.0)	Resultado del Ejercicio	(376.7)	(139.8)	(236.9)
				Superávit por Revaluación	26.6	26.6	
TOTAL OTROS ACTIVOS	21.2	22.2	(1.0)	TOTAL PATRIMONIO	331.9	708.6	(376.7)
TOTAL ACTIVO	523.8	743.6	(219.8)	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	523.8	743.6	(219.8)
	=====	=====	=====		=====	=====	=====

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO Y ORGANISMOS AUXILIARES 2008

ESTADO DE RESULTADOS
Del 1° de Enero al 31 de Diciembre de 2008
(Miles de Pesos)

CONCEPTO	IMPORTE
INGRESOS	
Propios	4.3
Subsidio	5,594.8
TOTAL INGRESOS	5,599.1
EGRESOS	
Servicios Personales	5,039.9
Materiales y Suministros	119.0
Servicios Generales	765.7
Depreciaciones	51.2
TOTAL EGRESOS	5,975.8
RESULTADO DEL EJERCICIO	(376.7)

EVOLUCIÓN E INTEGRACIÓN DE LA DEUDA
(Miles de Pesos)

CONCEPTO	SALDO AL 31-12-07	DEBE	HABER	SALDO AL 31-12-08	VENCIMIENTO 2009
A CORTO PLAZO					
Cuentas por Pagar	35.0	48.3	145.5	132.2	132.2
Retenciones a Favor de Terceros por Pagar		853.0	912.7	59.7	59.7
TOTAL	35.0	901.3	1,058.2	191.9	191.9

COMENTARIOS

El pasivo a corto plazo por 191.9 miles de pesos, corresponde principalmente al saldo pendiente de pago al Gobierno del Estado de México y a las retenciones de Impuesto Sobre la Renta del mes de diciembre.

IFOMEGEM

